

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) n° 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 23.07.2024

Revisión: 23.07.2024

Número de versión 5 (sustituye la versión 4)



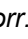
SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- **1.1 Identificador de producto**
- **Nombre comercial:** OTTOSEAL S 27
- **Utilización del producto / de la elaboración** Agente sellante de silicona
- **1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**
- **Fabricante/distribuidor:**
Hermann Otto GmbH
Krankenhausstraße 14
D-83413 Fridolfing
Tel.: 0049/(0)8684/908-0
Fax.: 0049/(0)8684/908-1840
- **Área de información:**
Tel.: 0049- (0)8684- 908- 2363 (-4300)
E-Mail: alois.parzinger@otto-chemie.de
- **1.4 Teléfono de emergencia:**
+34 91 114 2520 (Carechem 24)
Tel.: 0049- (0)89- 192 40 (emergency telephone no.)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

- **2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla**
- **Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008**
El producto no se ha clasificado de conformidad con el reglamento CLP.
- **2.2 Elementos de la etiqueta**
- **Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008** suprimido
- **Pictogramas de peligro** suprimido
- **Palabra de advertencia** suprimido
- **Indicaciones de peligro** suprimido
- **Datos adicionales:**
Se debe procurar que haya una buena ventilación durante el procesamiento y el endurecimiento.
EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.
- **2.3 Otros peligros**
Durante el procesado y curado del material, se liberan sustancias químicas al aire (véase el punto 11). Por lo tanto, asegure una buena ventilación de la sala y, si es necesario, ventilación por extracción.
- **Resultados de la valoración PBT y mPmB**
- **PBT:** No aplicable.
- **mPmB:** No aplicable.
- **Determinación de las propiedades de alteración endocrina**
Este producto no contiene componentes que sean alteradores endocrinos según el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento Delegado (UE) 2018/605 de la Comisión en cantidades iguales o superiores al 0,1%.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

- **3.2 Mezclas**
 - **Descripción**
Polidimetilsiloxano, sustancias de relleno, sustancias auxiliares y reticulante acetoxídico
 - **Componentes peligrosos:**
- | | | |
|--|---|-------|
| CAS: 68909-20-6
EINECS: 272-697-1 | silanamina, 1,1,1-trimetil-N-(trimetilsilil)-, productos de hidrólisis con sílice | <5% |
| |  STOT RE 2, H373, EUH066 | |
| CAS: 17689-77-9
EINECS: 241-677-4
Reg.nr.: 01-2119881778-15-xxxx | ethyltriacetoxysilane | <2,5% |
| |  Skin Corr. 1B, H314;  Acute Tox. 4, H302, EUH014 | |

(se continua en página 2)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 23.07.2024

Revisión: 23.07.2024

Número de versión 5 (sustituye la versión 4)

Nombre comercial: OTTOSEAL S 27

(se continua en página 1)

CAS: 160738-91-0	Oligomere und Polymere von Methyltriacetoxysilan	<2,5%
	⚠ Skin Corr. 1B, H314, EUH014	
CAS: 4253-34-3	triacetato de metilsilanoatrilo	<2,5%
EINECS: 224-221-9	⚠ Skin Corr. 1B, H314; ⚠ Acute Tox. 4, H302, EUH014	
Reg.nr.: 01-2119962266-32-xxxx		

· **Indicaciones adicionales**

El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

Las materias primas en partículas con riesgo de inhalación están inextricablemente ligadas al producto y, por tanto, no activan la clasificación del producto por riesgos de inhalación. Debido a las propiedades físicas del producto, no es posible la exposición por inhalación de partículas.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

· **4.1 Descripción de los primeros auxilios**

· **En caso de inhalación del producto:**

Suministrar aire fresco; eventualmente hacer respiración artificial, calor. Si los trastornos persisten, consultar al médico.

· **En caso de contacto con la piel:**

Lavar inmediatamente con agua y jabón y enjuagar bien.

En caso de irritaciones continuas de la piel, consultar un médico.

· **En caso de con los ojos:**

Limpiar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente y consultar un médico.

· **En caso de ingestión:** No provocar el vómito y solicitar asistencia médica inmediata.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

· **5.1 Medios de extinción**

· **Sustancias extintoras apropiadas:**

CO₂, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con chorro de agua rociada o espuma resistente al alcohol.

· **5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

Posible formación de gases tóxicos en caso de calentamiento o incendio.

· **5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

· **Equipo especial de protección:**

Colocarse la protección respiratoria.

No aspirar los gases provocados por el incendio o explosión.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

· **6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Asegurarse de que haya suficiente ventilación.

· **6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:**

Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.

· **6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:**

Desechar el material contaminado como vertido según item 13.

· **6.4 Referencia a otras secciones**

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

· **7.1 Precauciones para una manipulación segura**

Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo.

(se continua en página 3)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 23.07.2024

Revisión: 23.07.2024

Número de versión 5 (sustituye la versión 4)

Nombre comercial: OTTOSEAL S 27

(se continua en página 2)

Véase punto 8: Equipo de protección individual

· 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

· Almacenamiento:

· Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:

Evitar de manera segura la penetración en el suelo.

· Normas en caso de un almacenamiento conjunto: No almacenar junto con alimentos.

· Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:

Almacenarlo en envases bien cerrados en un lugar fresco y seco.

Proteger del calor y de la luz directa del sol.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

· 8.1 Parámetros de control

· Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:

· DNEL

17689-77-9 ethyltriacetoxysilane

Inhalatorio Trabajador, local (a largo plazo) 32,5 mg/m³ (rat)Consumidor, local (agudo) 65 mg/m³ (rat)Consumidor, local (a largo plazo) 10,8 mg/m³ (rat)

4253-34-3 triacetato de metilsilanotriilo

Dermal Trabajador, sistémico (a largo plazo) 14,5 mg/kg/Tag (rat)

Consumidor, sistémico (a largo plazo) 7,2 mg/kg/Tag (rat)

Inhalatorio Trabajador, sistémico (a largo pla 25 mg/m³ (rat)Consumidor, local (a largo plazo) 5,1 mg/m³ (rat)

· Nº CAS Denominación del producto % Tipo Valor Unidad

· Límites de exposición adicionales en el caso de existir riesgos durante el procesado:

64-19-7 ácido acético

LEP Valor de corta duración: 50 mg/m³, 20 ppmValor de larga duración: 25 mg/m³, 10 ppm

VLI

· Indicaciones adicionales:

Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

· 8.2 Controles de la exposición

· Controles técnicos apropiados Sin datos adicionales, ver punto 7.

· Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

· Medidas generales de protección e higiene:

Se deben observar las medidas de seguridad para el manejo de productos químicos.

Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

· Protección respiratoria:

Este producto no debe utilizarse en condiciones de ventilación insuficiente salvo si se emplea una mascarilla protectora con un filtro antigás adecuado (por ejemplo, de tipo ABEK conforme a la norma EN 14387).

· Protección de las manos Guantes de protección.

· Material de los guantes

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro.

Material de guantes recomendado: Caucho nitrílico

Espesor del material recomendado: > 0,4 mm

· Tiempo de penetración del material de los guantes Tiempo de paso: 10 - 30 min

· Protección de los ojos/la cara Gafas de protección.

(se continua en página 4)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 23.07.2024

Revisión: 23.07.2024

Número de versión 5 (sustituye la versión 4)

Nombre comercial: OTTOSEAL S 27

(se continua en página 3)

· **Protección del cuerpo:** Ropa de trabajo protectora

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

· 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

· Datos generales

· Estado físico	Líquido
· Color:	Según denominación del producto
· Olor:	Penetrante
· Punto de fusión / punto de congelación	Indeterminado
· Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	Indeterminado
· Límite superior e inferior de explosividad	
· Inferior:	Nulo
· Superior:	Nulo
· Punto de inflamación:	Indeterminado
· Temperatura de descomposición:	No determinado.
· pH	No aplicable.
· Viscosidad	No determinado.
· Solubilidad	
· Agua:	Insoluble
· Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	No determinado.
· Presión de vapor:	No determinado.
· Densidad y/o densidad relativa	
· Densidad:	ver ficha técnica
· Densidad relativa	No determinado.
· Densidad de vapor	No aplicable.
· Características de las partículas	Indeterminado

· 9.2 Otros datos

· Forma:	Pastoso
· Temperatura de ignición:	El producto no es autoinflamable.
· Propiedades explosivas:	El producto no es explosivo.

· Información relativa a las clases de peligro físico

· Aerosoles	suprimido
· Líquidos inflamables	suprimido

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

· **10.1 Reactividad** No existen más datos relevantes disponibles.

· 10.2 Estabilidad química

· Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:

No se descompone al emplearse adecuadamente.
Evitar el fuerte calentamiento.

· 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

El ácido acético se forma por contacto con la humedad del aire, el agua y los agentes próticos.

· 10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Véase punto 5.2

Se pueden desprender pequeñas cantidades de formaldehido.

(se continua en página 5)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 23.07.2024

Revisión: 23.07.2024

Número de versión 5 (sustituye la versión 4)

Nombre comercial: OTTOSEAL S 27

(se continua en página 4)

SECCIÓN 11: Información toxicológica

- **11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**
- **Toxicidad aguda** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:**

17689-77-9 ethyltriacetoxysilane

Oral LD50 1.460 mg/kg (rat)

- **En la piel:**

no irritante

Fuente: ECHA

prueba de conformidad con: OECD Guideline 404 (conejo)

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- **Lesiones oculares graves o irritación ocular**

no irritante

Fuente: ECHA

prueba de conformidad con: OECD Guideline 405 (conejo)

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- **Sensibilización respiratoria o cutánea**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- **Mutagenicidad en células germinales**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- **Carcinogenicidad** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- **Toxicidad para la reproducción**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- **Peligro por aspiración**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- **Datos adicionales (a la toxicología experimental):**

Durante el endurecimiento del material se liberan pequeñas cantidades de ácido acético. Este puede provocar irritaciones en la piel y en los ojos.

- **11.2 Información relativa a otros peligros**

- **Propiedades de alteración endocrina**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

SECCIÓN 12: Información ecológica

- **12.2 Persistencia y degradabilidad**

- **Instrucciones adicionales:** El producto no es biodegradable.

- **12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB**

- **PBT:** No aplicable.

- **mPmB:** No aplicable.

- **12.6 Propiedades de alteración endocrina**

Este producto no contiene componentes que sean alteradores endocrinos según el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento Delegado (UE) 2018/605 de la Comisión en cantidades iguales o superiores al 0,1%.

- **12.7 Otros efectos adversos**

- **Indicaciones medioambientales adicionales:**

- **Indicaciones generales:**

No dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.

Nivel de riesgo para el agua 1 (autoclasificación): escasamente peligroso para el agua

(se continua en página 6)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 23.07.2024

Revisión: 23.07.2024

Número de versión 5 (sustituye la versión 4)

Nombre comercial: OTTOSEAL S 27

(se continua en página 5)

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

· 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

· Recomendación:

Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.

Después del endurecimiento, el material puede eliminarse conjuntamente con la basura doméstica o los residuos comerciales. Material no gastado (pastoso, líquido) debe tratarse como basura especial.

· Embalajes sin limpiar:

· Recomendación:

Los envases o embalajes deben vaciarse de forma óptima, y pueden ser reutilizados tras limpiarlos adecuadamente.

Los embalajes que no se pueden limpiar, deben desecharse de la misma manera que la sustancia.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

· 14.1 Número ONU o número ID

· ADR, ADN, IMDG, IATA suprimido

· 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

· ADR, ADN, IMDG, IATA suprimido

· 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

· ADR, ADN, IMDG, IATA

· Clase suprimido

· 14.4 Grupo de embalaje

· ADR, IMDG, IATA suprimido

· 14.5 Peligros para el medio ambiente:

· Contaminante marino: No

· 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable.

· 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable.

· Transporte/datos adicionales:

No se considera un producto peligroso según las disposiciones mencionadas más arriba.

· "Reglamentación Modelo" de la UNECE:

suprimido

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

· 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

· Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos - Anexo II

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· REGLAMENTO (UE) 2019/1148

· Anexo I - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS (Valor límite superior a efectos de la concesión de licencias con arreglo al artículo 5, apartado 3)

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· Anexo II - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS NOTIFICABLES

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· Reglamento (CE) no 273/2004 sobre precursores de drogas

ninguno de los componentes está incluido en una lista

(se continua en página 7)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) n° 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 23.07.2024

Revisión: 23.07.2024

Número de versión 5 (sustituye la versión 4)

Nombre comercial: OTTOSEAL S 27

(se continua en página 6)

· **Reglamento (CE) N o 111/2005 por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· **Disposiciones nacionales:**

· **Clase de peligro para las aguas:** CPA 1 (autoclasificación): poco peligroso para el agua.

· **Indicaciones sobre el Estado de Registro Internacional:**

Incluido o conforme a las listas siguientes:

TCSI - Taiwan no listado

REACH- Europe listado

AICS - Australia listado

DSL - Canada listado

IECSC - China listado

ENCS - Japan no listado

NZIoC - New Zealand listado

PICCS - Philippines listado

ECL - Korea listado

TSCA - USA listado

· **15.2 Evaluación de la seguridad química:**

Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

SECCIÓN 16: Otra información

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

Esta ficha de datos de seguridad cumple el Reglamento (CE) n° 1907/2006, Artículo 31, modificado por el Reglamento (UE) 2020/878.

· **Frases relevantes**

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

EUH014 Reacciona violentamente con el agua.

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

· **Persona de contacto:** Tel.: 0049- (0)8684- 908- 2363

· **Interlocutor** Tel.: 0049- (0)8684- 908- 2363 (-4300)

· **Fecha de la versión anterior:** 12.10.2022

· **Número de la versión anterior:** 4

· **Abreviaturas y acrónimos:**

RID: Règlement international concernant le transport des marchandises dangereuses par chemin de fer (Regulations Concerning the International Transport of Dangerous Goods by Rail)

ICAO: International Civil Aviation Organisation

ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)

DNEL: Derived No-Effect Level (REACH)

LC50: Lethal concentration, 50 percent

LD50: Lethal dose, 50 percent

PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic

vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative

Acute Tox. 4: Toxicidad aguda – Categoría 4

Skin Corr. 1B: Corrosión o irritación cutáneas – Categoría 1B

STOT RE 2: Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas) – Categoría 2

· *** Datos modificados en relación a la versión anterior**